

33

ORDEN de 12 de septiembre de 1978 por la que se autoriza la impartición de las Enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria en varios Centros no estatales de B. U. P. de la provincia de Baleares.

Ilmo. Sr.: Examinados los expedientes tramitados a través de la Delegación Provincial a instancia de los Directores de los Centros que se indican, en los que solicitan autorización para impartir las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria.

Teniendo en cuenta que los citados Centros han sido clasificados con carácter provisional en la categoría académica de homologados para las enseñanzas del Bachillerato Unificado y Polivalente.

Este Ministerio, vistos los informes favorables de la Inspección de Enseñanza Media del Distrito Universitario correspondiente y del Rectorado de la Universidad respectiva, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970 y las Ordenes ministeriales de 13 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 20), de 22 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril) y de 24 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 31), ha resuelto autorizar la impartición de las enseñanzas del Curso de Orientación Universitaria a los Centros que se indican a continuación:

Provincia de Baleares

Municipio: Artá.
Localidad: Artá.
Denominación: «Municipal».
Domicilio: Carretera San Salvador, sin número.
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 4 de septiembre de 1975.
Número de puestos escolares para C. O. U.: 30.

Municipio: Inca.
Localidad: Inca.
Denominación: «Beato Ramón Llull».
Domicilio: Viento, 10.
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.
Número de puestos escolares para C. O. U.: 80.

Municipio: Inca.
Localidad: Inca.
Denominación: «La Salle».
Domicilio: Alférez Esquivias, 61.
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.
Número de puestos escolares para C. O. U.: 40.

Municipio: Palma de Mallorca.
Localidad: Palma de Mallorca.
Denominación: «C.I.D.E.».
Domicilio: Son Xigala, sin número.
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.
Número de puestos escolares para C. O. U.: 80.

Municipio: Palma de Mallorca.
Localidad: Palma de Mallorca.
Denominación: «Luis Vives».
Domicilio: San Juan de La Salle, número 5.
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.
Número de puestos escolares para C. O. U.: 80. En régimen mixto.

Municipio: Palma de Mallorca.
Localidad: Palma de Mallorca.
Denominación: «Nuestra Señora de Montesión».
Domicilio: Montesión, 24.
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.
Número de puestos escolares para C. O. U.: 120. En régimen mixto.

Municipio: Palma de Mallorca.
Localidad: Palma de Mallorca.
Denominación: «Pío XII».
Domicilio: Arquitecto Bennisar, 33.
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.
Número de puestos escolares para C. O. U.: 40. En régimen mixto.

Municipio: Palma de Mallorca.
Localidad: Palma de Mallorca.
Denominación: «La Salle».
Domicilio: Carretera de Son Rapiña, sin número.
Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.
Número de puestos escolares para C. O. U.: 120.

Municipio: Palma de Mallorca.
Localidad: Palma de Mallorca.
Denominación: «San Cayetano».
Domicilio: Avenida Sindical, 21 (Son Dureta).

Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 18 de junio de 1975.

Número de puestos escolares para C. O. U.: 70.

Municipio: Palma de Mallorca.

Localidad: Palma de Mallorca.

Denominación: «San Francisco».

Domicilio: Lulio, 1.

Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.

Número de puestos escolares para C. O. U.: 90.

Municipio: Palma de Mallorca.

Localidad: Palma de Mallorca.

Denominación: «San José Obrero».

Domicilio: Virgen de Monserrat, sin número.

Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 20 de junio de 1978.

Número de puestos escolares para C. O. U.: 80. En régimen mixto.

Municipio: Palma de Mallorca.

Localidad: Palma de Mallorca.

Denominación: «San Pedro».

Domicilio: Calle Jazmín, sin número.

Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.

Número de puestos escolares para C. O. U.: 50.

Municipio: Palma de Mallorca.

Localidad: Palma de Mallorca.

Denominación: «Santa Mónica».

Domicilio: Martínez Vargas, 13.

Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.

Número de puestos escolares para C. O. U.: 92.

Municipio: Palma de Mallorca.

Localidad: Palma de Mallorca.

Denominación: «Virgen del Carmen».

Domicilio: Murillo, 48 (antes 100).

Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.

Número de puestos escolares para C. O. U.: 40.

Municipio: Palma de Mallorca.

Localidad: Palma de Mallorca.

Denominación: «San Luis Gonzaga».

Domicilio: José Villalonga, 36.

Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.

Número de puestos escolares para C. O. U.: 40.

Municipio: Pollensá.

Localidad: Pollensa.

Denominación: «Municipal».

Domicilio: Guillermo Xifré, 33.

Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 4 de septiembre de 1975.

Número de puestos escolares para C. O. U.: 25.

Municipio: Sóller.

Localidad: Sóller.

Denominación: «Guillermo Colom Casasnovas».

Domicilio: Batach, 25.

Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 5 de marzo de 1977.

Número de puestos escolares para C. O. U.: 40.

Municipio: Palma de Mallorca, Son Rapinya.

Localidad: La Vileta.

Denominación: «Madre Alberta».

Domicilio: Camino del Rey.

Clasificación provisional actual: Homologado por Orden ministerial de 17 de junio de 1975.

Número de puestos escolares para C. O. U.: 90.

Esta autorización está condicionada a que los citados Centros obtengan la clasificación definitiva de homologados según lo dispuesto en la Orden de 8 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de septiembre de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

34

ORDEN de 19 de octubre de 1978 por la que se modifica el plan de estudios del segundo ciclo de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona en solicitud de modificación del plan de estudios del segundo ciclo de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad;